

**DOBLE GRADO  
FARMACIA-NUTRICIÓN  
HUMANA Y DIETÉTICA**

**Ficha Docente:  
FARMACOLOGÍA GENERAL  
CURSO 2023-2024**



**FACULTAD DE FARMACIA  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**

## I.- IDENTIFICACIÓN

**NOMBRE DE LA ASIGNATURA:** Farmacología General

**CARÁCTER:** Obligatorio

**MATERIA:** Farmacología

**MÓDULO:** Medicina y Farmacología

**RAMA DE CONOCIMIENTO:** Ciencias de la Salud

**CURSO:** Tercero

**ANUAL**

**CRÉDITOS:** 9 ECTS

**DEPARTAMENTO:** Farmacología, Farmacognosia y Botánica

PROFESORA RESPONSABLE DE COORDINAR E IMPARTIR LA ASIGNATURA

- Dra. Francisca Gómez Oliver, Prof<sup>a</sup>. Titular  
[gomezof@ucm.es](mailto:gomezof@ucm.es)

## II.- OBJETIVOS

### OBJETIVO GENERAL:

- Dar a conocer al alumno los fundamentos básicos de las ciencias farmacológicas, aportándole las herramientas adecuadas para afrontar los contenidos del Módulo de Farmacología.
- En esta asignatura se introduce al alumno en el conocimiento de: (i) la terminología básica en Farmacología; (ii) los diferentes mecanismos biológicos por los que los fármacos ejercen sus acciones; (iii) los procesos farmacocinéticos y su significado sobre los efectos terapéuticos e indeseables de los fármacos; (iv) los efectos tóxicos y las reacciones adversas más frecuentes, así como las interacciones farmacológicas más representativas; (v) los aspectos que conducen a la existencia de variabilidad interindividual en los efectos de los fármacos (fisiológicas, patológicas, genéticas...); (vi) los programas de notificación de sospechas de reacciones adversas producidas por medicamentos; (vii) el proceso de desarrollo de fármacos, evaluación preclínica y clínica; (viii) la farmacología del sistema nervioso periférico; (ix) la farmacología de los trastornos neuroendocrinos; y (x) los fármacos relacionados con procesos infecciosos.
- Además, se pretende que el alumno: (i) reconozca la necesidad de fomentar el uso racional del medicamento; (ii) adquiera la capacidad de resolver problemas y de interpretar datos experimentales; (iii) adquiera la capacidad de buscar, así como el criterio necesario para identificar, las fuentes de información rigurosas y fiables relacionadas con la Farmacología.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Conocer la terminología básica en Farmacología.
- Conocer la relación que existe entre la concentración del fármaco en su lugar de acción y el efecto farmacológico, los mecanismos de acción de los fármacos a nivel molecular, las características principales de la estructura y de la función de los distintos tipos de receptores y los mecanismos de transducción de la señal intracelular consecuencia de las interacciones fármaco-receptor. Ser capaz de calcular los parámetros relacionados con la unión fármaco-receptor, así como cuantificar el efecto, consecuencia de esa interacción
- Conocer y comprender los diferentes procesos a través de los cuales el organismo modifica la cantidad de fármaco que llega al lugar de acción, determinando así la magnitud del efecto farmacológico, así como dominar la vertiente cuantitativa básica de la farmacocinética siendo capaces de interpretar los datos.
- Distinguir los efectos que se derivan de la acción farmacológica, analizando específicamente los efectos principales y los efectos secundarios tras una proyección hacia la comprensión y racionalización de la terapéutica
- Conocer los diferentes factores que determinan la variación en la respuesta interindividual a fármacos.
- Identificar y valorar diferentes tipos de reacciones adversas asociadas a los tratamientos farmacológicos, así como los sistemas de notificación en caso de una sospecha de reacción adversa.
- Describir los tipos de interacciones más comunes. Visualizar y detectar potenciales interacciones.
- Conocer los bancos de datos de medicamentos aplicados a la búsqueda de información de medicamentos y temas relacionados.
- Conocer la farmacología del sistema nervioso periférico.
- Conocer la farmacología del sistema neuroendocrino.
- Conocer la farmacología de las enfermedades infecciosas.

**III.- CONOCIMIENTOS PREVIOS Y RECOMENDACIONES****CONOCIMIENTOS PREVIOS:**

Conocimientos previos de las siguientes materias: Fisiología, Fisiopatología, Bioquímica, Química Orgánica, Microbiología, Fisicoquímica y conceptos básicos de Genética e Inmunología.

## IV.- CONTENIDOS

### BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:

- Farmacología: evolución histórica, subdivisiones y conceptos.
- Farmacodinamia: aspectos cualitativos y cuantitativos de la interacción fármaco-receptor, acción y efecto farmacológicos.
- Farmacocinética: procesos de liberación, absorción, distribución, metabolismo y excreción de fármacos que modifican la cantidad de fármaco que llega al lugar de acción determinando los efectos farmacológicos.
- Reacciones adversas a medicamentos, variabilidad interindividual, uso racional del medicamento y la importancia de la farmacovigilancia.
- Grupos de población que requieren una especial precaución en relación con uso de medicamentos, identificación de las causas y las consecuencias clínicas.
- Sistemática y racionalidad de los procedimientos experimentales de la investigación farmacológica preclínica y clínica.
- Farmacología del sistema nervioso periférico, hormonas y antiinfecciosos. Clasificación, indicaciones, características farmacocinéticas, reacciones adversas, interacciones.

### ❖ PROGRAMA TEÓRICO:

*TEMA 1. Introducción a la Farmacología. Concepto de receptor y Diana Farmacológica*

### **BLOQUE 1: FARMACODINAMIA**

*TEMA 2. Interacción Fármaco-Receptor: Estudio de la Unión*

*TEMA 3. Interacción Fármaco-Receptor: Cuantificación del Efecto*

*TEMA 4. Receptores de Clase 1: Canales Iónicos*

*TEMA 5. Receptores de Clase 2: Receptores Acoplados a Proteínas G*

*TEMA 6. Receptores de Clase 3: Receptores con Actividad Enzimática*

*TEMA 7. Receptores de Clase 4: Receptores Intracelulares*

*TEMA 8. Otras Dianas Farmacológicas: Bombas, Transportadores y Enzimas*

*TEMA 9. Terapia Biológica y Celular*

**BLOQUE 2: FARMACOCINÉTICA**

TEMA 10. Absorción y Vías de Administración de Fármacos

TEMA 11. Distribución de Fármacos

TEMA 12. Eliminación de Fármacos: Metabolismo y Excreción

**BLOQUE 3: REACCIONES ADVERSAS A MEDICAMENTOS**

TEMA 13. Concepto y clasificación de Reacción Adversa a Medicamentos (RAM). Farmacovigilancia

TEMA 14. Interacciones Farmacológicas

TEMA 15. Reacciones de Hipersensibilidad a Medicamentos (RHM)

TEMA 16. Reacciones Idiosincráticas y Farmacogenética

TEMA 17. Tolerancia y Procesos de Adaptación

**BLOQUE 4: USO DE FÁRMACOS EN SITUACIONES ESPECIALES**

TEMA 18. Uso de Fármacos durante el Embarazo y la Lactancia

TEMA 19. Efecto de la Edad en la Respuesta a Fármacos

TEMA 20. Uso de Fármacos en Pacientes con Patologías

**BLOQUE 5: DESARROLLO DE NUEVOS FÁRMACOS**

TEMA 21. Estudios No Clínicos o Preclínicos

TEMA 22. Estudios Clínicos

**BLOQUE 6: FARMACOLOGÍA DEL SISTEMA NERVIOSO PERIFÉRICO**

TEMA 23: Introducción al Sistema Nervioso Periférico. Transmisión Colinérgica y Adrenérgica

TEMA 24: Fármacos Agonistas de Receptores Muscarínicos

TEMA 25: Fármacos Antagonistas de Receptores Muscarínicos

TEMA 26: Farmacología Ganglionar y de la Placa Motora

TEMA 27: Fármacos Agonistas Adrenérgicos

TEMA 28: Fármacos Antagonistas Adrenérgicos

**BLOQUE 7: FARMACOLOGÍA DE LOS EJES NEUROENDOCRINOS**

*TEMA 29: Introducción: Sistema Hipotálamo-Hipofisario y Farmacología de las Hormonas Neurohipofisarias*

*TEMA 30: Farmacología del Eje Hipotálamo-Hipófiso-Somatotropo*

*TEMA 31: Farmacología del Eje Hipotálamo-Hipófiso-Tiroideo*

*TEMA 32: Farmacología del Eje Hipotálamo-Hipófiso-Adrenal*

*TEMA 33: Farmacología del Eje Hipotálamo-Hipófiso-Gonadal*

**BLOQUE 8: FARMACOLOGÍA DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS**

*TEMA 34: Mecanismos de Acción y Clasificación de Fármacos Antimicrobianos. Tratamiento Farmacológico de las Infecciones Bacterianas*

*TEMA 35: Tratamiento Farmacológico de las Infecciones Víricas*

*TEMA 36: Tratamiento Farmacológico de las Infecciones Fúngicas*

**❖ PROGRAMA DE PRÁCTICAS:**

Se desarrollarán los siguientes aspectos:

1. Cuantificación de la unión fármaco-receptor: ensayos de fijación de radioligandos
2. Mecanismos de acción y cuantificación del efecto farmacológico: curvas concentración-respuesta
3. Farmacología de la placa motora: bloqueantes neuromusculares
4. Farmacología del Sistema Nervioso Autónomo. Estudio de la función cardiovascular en un modelo de rata virtual
5. Integración de la farmacocinética, farmacogenética e interacciones en relación con la respuesta farmacológica.
6. Diseño, análisis e interpretación de resultados de un ensayo clínico

Las prácticas tendrán una duración de 2 semanas.

## V.- BIBLIOGRAFÍA

### LIBROS DE TEXTO

(\* ) Los vínculos llevan al catálogo de la Biblioteca. Consulte a su personal para otras ediciones, reimpresiones o formatos.

- Brunton LL. **"Las Bases Farmacológicas de la Terapéutica. Goodman & Gilman"**, 13ª ed. México DF: McGraw-Hill Interamericana Editores; 2019.  
[versión impresa](#)
- Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos. **"Catálogo de Medicamentos"**. Madrid: Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos; 2022.  
[versión impresa 2012](#)
- Dhillon S. and Raymond R. **"Pharmacy Case Studies"**. London: Pharmaceutical Press; 2009.  
[versión impresa](#)
- Flórez, J.; Armijo, J.A.; Mediavilla, A. **"Farmacología humana"**. 6ª ed. Barcelona: Elsevier Masson; 2014.  
[versión impresa](#) – [versión digital](#)
- Golan, D.; Tashjian, A.; Armstrong, E.; Armstrong, A. **"Principios de Farmacología. Bases Fisiopatológicas del Tratamiento Farmacológico"**, 4ª ed. Editorial Lippincott, Madrid, 2017.  
[versión impresa](#)
- Whalen, K. **"Farmacología (Lippincott's Illustrated Reviews)"**, 7ª ed. Editorial Lippincott; 2019.  
[versión impresa](#) – [versión digital \(6ª ed.\)](#)
- Goodman & Gilman. **"Manual de Farmacología y Terapéutica"**, 2ª ed. Editorial McGraw-Hill; 2015  
[versión impresa](#) – [versión digital](#)
- Katzung, B.G.; Masters, S.B; Trevor A.J. **"Farmacología básica y clínica"**. 15ª ed. México DF: McGraw-Hill Interamericana Editores; 2022.  
[versión impresa](#)
- Lorenzo, P.; Moreno, A.; Leza, J.C.; Lizasoain, I.; Moro, M.A; Portolés, A. **"Velázquez, Farmacología básica y clínica"**. 19ª ed. Madrid: Editorial Interamericana; 2017.  
[versión impresa](#) – [versión digital](#)
- Lorenzo, P.; Moreno, A.; Leza, J.C.; Lizasoain, I.; Moro, M.A.; Portolés, A. **"Velázquez/Manual de Farmacología básica y clínica/"**. Madrid: Editorial Panamericana; 2013  
[versión impresa](#) – [versión digital](#)
- Rang, H.P.; Dale, M.M.; Ritter J.M.; Flower R.J.; Henderson G. **"Farmacología"**. 9ª ed. Barcelona: Elsevier España; 2020.  
[versión impresa](#) – [versión digital](#)

- Rollins, D.E.; Blumenthal, D.K. **"Workbook and Casebook for Goodman and Gilman's The Pharmacological Basis of Therapeutics"**. Editorial McGraw Hill; 2016  
[versión impresa](#)
- Ruiz Gayo, M. y Fernández Alfonso, M.S. **"Fundamentos de Farmacología básica y clínica"**. 2ª ed. Buenos Aires: Editorial Panamericana; 2013.  
[versión impresa](#) – [versión digital](#)
- Schwinghammer TL and Koehle JM. **"Pharmacotherapy Casebook: A Patient-Focused Approach"**. 11ª ed. New York: McGraw-Hill; 2020.  
[versión impresa 9ª ed.](#) (\*)

## RECURSOS WEB DE UTILIDAD

- Agencia Española del Medicamento y Productos sanitarios:  
<http://www.aemps.gob.es>
- Base de datos de la IUPHAR sobre receptores y canales:  
<https://www.guidetopharmacology.org/>
- Base de datos del Medicamento. Consejo General de Colegios Farmacéuticos (BOT): <https://botplusweb.portalfarma.com/>
- Biblioteca de la UCM: acceso a electrónico a libros de texto  
<https://biblioteca.ucm.es/>
- Biblioteca electrónica de la editorial Elsevier: acceso electrónico a libros de texto: <http://www.elsevierelibrary.es/>
- Buscador PubMed. U.S. National Library of Medicine and the National Institutes of Health: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/>
- Food and Drug Administration: <http://www.fda.gov/>
- Guide to Receptors and Channels, 2<sup>nd</sup> ed. (British Journal of Pharmacology): IUPHAR/BSP Guide to Pharmacology.  
<http://guidetopharmacology.org>
- Consejo General de Colegios Farmacéuticos. Farmacéuticos:  
<https://www.farmaceticos.com/>
- Sociedad Española de Farmacología: <http://www.socesfar.com/>
- Vademécum Internacional: <https://www.vademecum.es/>



## VI.- COMPETENCIAS

### BÁSICAS, GENERALES Y TRANSVERSALES

Todas las de la Titulación Grado en Farmacia.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

- CEM1. Utilizar de forma segura los medicamentos considerando sus propiedades físico-químicas y cualquier riesgo asociado a su uso.
- CEM4. Evaluar los efectos de sustancias con actividad farmacológica.
- CEM5. Conocer y comprender las técnicas utilizadas en el diseño y evaluación de los ensayos preclínicos y clínicos.
- CEM7. Promover el uso racional del medicamento y productos sanitarios.
- CEM8. Adquirir las habilidades necesarias para poder prestar consejo terapéutico en farmacoterapia y dietoterapia, así como consejo nutricional y alimentario a los usuarios de los establecimientos en los que presten servicio.
- CEM12. Conocer las propiedades y mecanismos de acción de los fármacos.
- CEM22. Interacciones de los fármacos entre ellos o con otras sustancias. Prevención y tratamiento.

## VII.- RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

1. Conocer la terminología básica en Farmacología, así como los principales receptores y dianas farmacológicas sobre las que actúan los fármacos, el uso de la terapia biológica y celular, y los principales procesos farmacocinéticos que sufre el fármaco en el organismo.
2. Conocer el comportamiento de los fármacos en el organismo de forma concreta para cada uno de los grupos terapéuticos.
3. Distinguir todos y cada uno de los efectos que se derivan de la acción farmacológica, analizando específicamente los efectos principales y los efectos secundarios tras una proyección hacia la comprensión y la racionalización de la terapéutica.
4. Identificar y valorar diferentes tipos de reacciones adversas asociadas a los tratamientos farmacológicos.
5. Describir los tipos de interacciones más comunes. Visualizar y detectar potenciales interacciones.
6. Resolución de problemas, interpretación de datos experimentales.
7. Fomentar el uso racional del medicamento.
8. Adquirir conocimientos para el uso de los bancos de datos de medicamentos aplicados a la búsqueda de información de medicamentos y temas relacionados.

## VIII.- HORAS DE TRABAJO POR ACTIVIDAD FORMATIVA

Actividades formativas	Metodología	Horas	ECTS	Relación con las competencias
Clase magistral	Explicación de fundamentos teóricos, haciendo uso de herramientas informáticas	50	2,0	Competencias: CEM1, CEM4, CEM5, CEM7, CEM8, CEM12, CEM22
Clases prácticas en laboratorio	Aplicación a nivel experimental de los conocimientos adquiridos	30	1,2	Competencias: CEM1, CEM4, CEM5, CEM7, CEM8, CEM12, CEM22
Seminarios	Presentación y discusión de casos prácticos. Exposiciones	5	0,2	Competencias: CEM1, CEM4, CEM5, CEM7, CEM8, CEM12, CEM22
Aprendizaje virtual	Aprendizaje no presencial interactivo a través del campus virtual	5	0,2	Competencias: CEM1, CEM4, CEM5, CEM7, CEM8, CEM12, CEM22, CG2
Tutorías individuales y colectivas	Orientación y resolución de dudas	15	0,6	Competencias: CEM1, CEM4, CEM8, CEM22.
Trabajo personal	Estudio. Búsqueda bibliográfica	115	4,6	Competencias: CEM1, CEM4, CEM5, CEM7, CEM8, CEM12, CEM22
Examen	Pruebas orales y escritas	5	0,2	Competencias: CEM1, CEM4, CEM5, CEM7, CEM8, CEM12, CEM22

## IX.- METODOLOGÍA

Las **clases magistrales** se impartirán al grupo completo de alumnos, y en ellas se les darán a conocer los contenidos fundamentales de la asignatura. Al comienzo de cada tema se expondrán claramente el programa y los objetivos principales del mismo. Al final del tema se hará un breve resumen de los conceptos más relevantes y se plantearán nuevos objetivos que permitirán interrelacionar contenidos ya estudiados con los del resto de la asignatura y otras asignaturas afines. Durante la exposición de contenidos se propondrán problemas que ejemplifiquen los conceptos desarrollados o que sirvan de introducción a nuevos contenidos. Para facilitar la labor de seguimiento por parte del alumno de las clases magistrales se le proporcionará el material docente necesario a través del Campus Virtual.

En *los seminarios*, se resolverán ejercicios y cuestiones que ejemplifiquen los contenidos desarrollados en las clases magistrales. Periódicamente se suministrará al alumno una relación de dichos problemas/ejercicios con el objetivo de que intente su resolución previa a las clases. El proceso de resolución de estos problemas se llevará a cabo mediante diferentes métodos: en algunos casos se propondrá al alumno la exposición en clase de la resolución de algunos de estos problemas, debatiéndose sobre el procedimiento seguido, el resultado obtenido y su significado. En otros casos se discutirán los resultados de los alumnos en grupos reducidos y, posteriormente, se llevará a cabo su puesta en común.

*Las clases prácticas*, impartidas a grupos de 12 alumnos, están orientadas a la aplicación de los conocimientos y prioriza la realización por parte del estudiante de aquellas actividades prácticas que supongan la aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos. El/los profesor/es subirá/n la guía de prácticas al Campus Virtual creado para cada grupo de prácticas.

Como complemento al trabajo personal realizado por el alumno, y para potenciar el desarrollo del trabajo en grupo, se propondrá como actividad dirigida la elaboración y presentación de trabajos sobre los contenidos de la asignatura. Todo ello permitirá que el alumno ponga en práctica sus habilidades en la obtención de información y le permitirá desarrollar habilidades relacionadas con las tecnologías de la información.

El profesor programará *tutorías* con grupos reducidos de alumnos sobre cuestiones planteadas por el profesor o por los mismos alumnos. También estarán disponibles tutorías para alumnos que de manera individual deseen resolver las dudas que surjan durante el estudio. Estas tutorías se realizarán de forma presencial en los horarios indicados por cada profesor y, excepcionalmente, de modo virtual a través de sesiones online o a través de las plataformas utilizadas para la docencia teórica u otros procedimientos como por ejemplo foros o grupos de correo electrónico.

Se utilizará el *Campus Virtual* para permitir una comunicación fluida entre profesores y alumnos y como instrumento para poner a disposición de los alumnos el material que se utilizará en las clases tanto teóricas como de problemas. También podrá utilizarse como foro en el que se presenten algunos temas complementarios cuyo contenido, aunque importante en el conjunto de la materia, no se considere oportuno presentarlo en las clases presenciales. Por último, esta herramienta permitirá realizar ejercicios de autoevaluación mediante pruebas objetivas de respuesta múltiple de corrección automática, que permitan mostrar tanto al profesor como al alumno qué conceptos necesitan de un mayor trabajo para su aprendizaje.

## **X.- EVALUACIÓN**

Para superar la asignatura será necesario:

### **EXAMEN TEÓRICO**

- Obtener una calificación igual o superior a 5 sobre 10 en todos los exámenes teóricos (parciales, final o extraordinario).

### **PRÁCTICAS**

- La asistencia a las prácticas es OBLIGATORIA dentro de los grupos convocados durante el curso.
- Se debe obtener una calificación igual o superior a cinco en el examen de prácticas.
- El examen de prácticas se realizará en una convocatoria ordinaria (el último día de prácticas).
- En caso de suspender el examen ordinario de prácticas, se convocará a una convocatoria extraordinaria que será siempre previa al periodo de exámenes del segundo cuatrimestre. En este supuesto, la nota final de prácticas será la media entre los dos exámenes realizados (ordinario y extraordinario).
- Es obligatorio aprobar las prácticas para poder realizar el examen de teoría de la asignatura (parciales, final o extraordinario).

Los criterios de evaluación se especifican a continuación:

1. Examen teórico (tipo test y/o cuestiones) participación en clase de teoría, seminarios y trabajo personal realizado por el/la estudiante (85%).
2. Prácticas (15%).

Es obligatorio aprobar tanto las prácticas como los exámenes teóricos con una calificación igual o superior a 5 para proceder a aplicar la ponderación de los criterios evaluados.